

ADM 13566/23

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2023”

ACUERDO N° 346-STJSL-SA-2023.- En la Provincia de San Luis, a VEINTISIETE días del mes de DICIEMBRE de DOS MIL VEINTITRÉS, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, CECILIA CHADA, EDUARDO SEGUNDO ALLENDE y JOSÉ GUILLERMO L’HUILIER.-

DIJERON: Vista la intimación efectuada a Dirección de Recursos Humanos, en actuación N° 23685789 del expediente ADM 12974/22, en el marco de lo dispuesto en los arts. 50 inc. 2) y 51 inc. 10) de la Ley N° IV-0086-2021 y en el Acuerdo N° 556/2018.-

Que, en cumplimiento a tal intimación, Dirección de Recursos Humanos, en actuación N° 23662393 del expediente ERE 5604/154, expresa: “*Visto lo dispuesto por Acuerdo N° 556/2018, la solicitud de reconocimiento adjunta se encuadra en la política del otorgamiento de reconocimientos especiales dispuesta en el mencionado Acuerdo. Se aclara que en el archivo extraído del Sistema TANGO (sobre fichadas procesadas) surgen períodos donde no figura registro de huella digital en los relojes biométricos atento recesos judiciales y lo establecido al respecto mediante Acuerdos Nros. 247/2020, 188/2021 y 230/2021 (COVID-19).-...*”, adjuntando los informes respecto de los cuales ha efectuado la verificación pertinente, en el marco del procedimiento reglado en el Acuerdo N° 556/2018.-

Por ello;

ACORDARON: I) OTORGAR el reconocimiento solicitado al personal del Poder Judicial que se individualiza a continuación:

JORGE VIDAL ALVAREZ – DNI 20.382.065

MARIA LILIANA AQUIN – DNI 17.123.085

JORGE VICTOR ARCE – DNI 26.314.902

SUSANA BEATRIZ BECERRA MORENO – DNI 21.382.298

HECTOR DANIEL BUSTOS – DNI 16.839.764
VALERIA DEL CARMEN CARPANETO– DNI 32.740.820
ANGELA FABIANA CASTILLO – DNI 20.411.305
SOFIA ALICIA COLAZO – DNI 32.896.516
LIBIO ALBANO CORVERA – DNI 25.930.332
DEBORA DE LAS MERCEDES ESCUDERO – DNI 33.801.773
MARINA GUZMAN – DNI 29.829.919
MARIA CECILIA HANG – DNI 32.491.266
RICARDO JAVIER IBAÑEZ – DNI 29.960.023
ESTEBAN DAVID JOFRE – DNI 29.181.509
WILLIAM CARLOS LLOPIZ PAVONI – DNI 32.212.204
SILVANA ELISABETH LUCERO BARZOLA – DNI 26.806.091
NORBERTO MIGUEL MORAN OJEDA – DNI 25.753.552
ROBERTO ANGEL ANIBAL QUEVEDO – DNI 30.961.390
PAMELA JOHANA SOSA – DNI 31.047.453
ELISABET NOEMI DEL VALLE SUDACK – DNI 22.704.146

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros que vuelva el ERE 5604/154 a Dirección de Recursos Humanos, con copia del presente Acuerdo, para la anotación en los legajos pertinentes y las comunicaciones y publicaciones que correspondieren. -

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS